

EDICION DE LA TARDE.

TRIBUTO AL DIA.

Se encuentran tan manoseados los temas á que en estos días de singular fervor religioso solemos acudir los periodistas, que nos ha parecido conveniente apelar á los principios de nuestra literatura religiosa, donde mezclados con las galas del estilo, se encuentran conceptos los más tiernos y profundos.

Solo una excepcion hemos hecho, en aras de su relevante mérito y de su interés evidente. Al lado de San Juan de la Cruz, Fray Luis de Granada, Santa Teresa, Fray Luis de Leon y D. Francisco de Quevedo, hemos dado un lugar á Chateaubriand, porque siempre es nuevo y siempre es bello lo que narra, con su decir inimitable, sobre la Pasion de Jesucristo en su *Itinerario de Paris á Jerusalem*.

Oigamos, pues, á las autoridades á que hemos acudido.

San Juan de la Cruz.

Vivo sin vivir en mí,
y de tal manera espero,
que muero, porque no muero.
En mí yo no vivo ya,
y sin Dios vivir no puedo;
pues sin El y sin mí quedo,
este vivir, ¿qué será?
Esta vida que yo vivo
es privacion de vivir;
y así, es continuo morir
hasta que viva contigo.
Oye mi Dios lo que digo
que esta vida no la quiero;
que muero porque no muero.
Estando ausente de tí
¿qué vida puedo tener,
sino muerte padecer,
la mayor que nunca ví?
Lástima tengo de mí,
pues de suerto persevero
que muero porque no muero.
El pez que del agua sale,
aun de alivio no carece,
que la muerte que padece
al fin la muerte le vale;
¿qué muerte habrá que se iguale
á mi vivir lastimero,
pues si más vivo, más muero?
Sácame de aquesta muerte
mi Dios, y dame la vida;
no me tengas impedida
en este lazo tan fuerte;
mira que muero por verte,
y de tal manera espero
que muero porque no muero.

(Fragmentos de la poesia
El alma que pena por Dios.)

Fray Luis de Granada.

Después de estos cruces escarnios, cargaron la cruz sobre aquellos hombros molidos y quebrantados con los azotes y trabajos pasados, y de esta manera llevaron al Cordero mansísimo al lugar del sacrificio, donde fué despojado de sus vestiduras y afijado en clavos en el santo madero, y puesto entre dos ladrones, y atravesado con una lanza, y derramando por cinco llagas copiosos rios de sangre, para lavatorio y rescate del mundo. Y no es de creer que en este auto faltase la voz pública del pregonero, que á grandes voces fuese diciendo como aquella justicia se hacia por mandado del presidente Pilato, contra este hombre, por malhechor y revoltoso de pueblos; y que así era razón muriese quien tales culpas habia cometido. ¡Oh mal pregonero! ¡Oh falso y mentiroso pregon!

La causa, pues, de vuestra muerte, es que nuestro amor os hace morir, y no vuestra culpa. Y por eso, aunque Pilato, mirando vuestra inocencia, dijo que no hallaba en vos causa para que murieseis, pero nosotros, mirando vuestro corazón, hallamos tantas causas de vuestros trabajos, cuantas culpas hay en nosotros. ¡Ay de nos que tales fuimos, que así afiamos con nuestras culpas al hermosísimo en su inocencia, y metimos por lanzas y fuegos al misericordioso de todo descanso! Pregónese, pues, Señor, á honra de vuestro amor y deshonra de nuestra maldad, que vos justamente padecéis; mas la culpa de lo que padecéis nuestra es. Y por esto, quien en una palabra, quisiere oír vuestro pregon, sepa que es este: *Quien tanto ama, y á tales ama, justo es que tales ces s padezca.*

Mándase pregonar la justicia que se hace contra El, y dicen que Vos lo herís por nuestros pecados; mandad, Señor, pregonar lo que su obediencia, paciencia, humildad y caridad os agrado, y lo que vale ante Vos. Digan, Señor, vuestros Profetas, digan vuestros Apóstoles y Evangelistas, y diga el cielo y la tierra, que Vos mismo que justamente condenais, piadosamente absolvéis; que Vos mortificais y dais vida; abatis hasta los abismos y sacais de ellos. Por esto, pues que fué condenado al Monte Calvario, son absueltos los pecados del mundo; y siendo este Hijo mortificado y deshonrado, somos resucitados y precitados delante de vuestros ojos los que éramos hijos de muerte. Bendicta sea, pues, la inocencia condenada que á tantos condenados absuelve, y bendicta la justicia blasfemada que á tantos pecadores justifica.

(Adiciones al Memorial de la Vida
Cristiana, cap. VIII, pá. 5.º)

Santa Teresa.

¡Oh deleito mio, Señor de todo lo criado y Dios mio! ¡Hasta cuándo esperaré ver vuestra presencia? ¿Qué remedio dais á quien tan poco tiene en la tierra, para tener algun descanso fuera de Vos? ¡Oh vida larga! ¡Oh vida penosa! ¡Oh vida que no se vive! ¡Oh que soledad! ¡Qué sin remedio! ¡Pues cuándo, Señor, cuándo? ¿Qué haré, bien mio, que haré? ¡Por ventura desearé no desearos? ¡Oh mi Dios y mi Criador, que llagais y no ponéis la medicina; herís y no se vé la laga; matais dejando con más vida; en fin, Señor mio, hacéis lo que queréis como poderosos! Pues un gusano tan despreciado, mi Dios, ¿quiereis sufra estas contrariedades? Sea así, mi Dios, pues Vos lo queréis, que yo no quiero sino quereros.
Mas, ay Criador mio, que el dolor grande hace quejarse y decir lo que no tiene remedio, hasta que Vos queráis. Quered, gloria mia, que crezca su pena, ó remediala del todo. ¡Oh muerte! ¡No sé quién te teme, pues está en tí la vida! Mas, ¿quién no temerá habiendo gastado parte de ella en no amar á Dios!

¿Qué pido y qué deseo? ¡Por ventura el castigo tan bien merecido de mis culpas? No lo permitais Vos, bien mio; que os costó mucho mi rescate. ¡Oh ánima mia! Deja hacerse la voluntad de Dios, eso te conviene; sirve, y espera en su misericordia, que remediará tu pena, cuando la penitencia de tus culpas haya ganado algun perdon de ella: no quieras gozar sin padecer.

No por mí, Señor, que no lo merezco, sino por los méritos de vuestro Hijo; mirad sus llagas, Señor, y pues El perdonó á los que se las hicieron, perdonadnos Vos á nosotros.

(De las Exclamaciones.)

Fray Luis de Leon.

CANCION A JESUCRISTO CRUCIFICADO.

Inocente Cordero,
en tu sangre bañado,
con que del mundo los pecados quitas,
del robusto madero
por los brazos colgado
abierto, que abrazarme solicitas;
ya que humilde marchitas
la color y hermosura
de ese rostro divino,
á la muerte vecino;

antes que el alma soberana y pura
parta para salvarme,
vuelve los mansos ojos á mirarme.
Ya que el amor inmenso
con último regalo
rompe de esa grandeza las cortinas,
y con dolor intenso,
arimado á ese palo,
la cabeza rodeada con espinas
hacia la Madre inclinas,
y que la voz despidas
bien de entrañas leales,
y las culpas y males
á la grandeza de tu Padre pides
que sean perdonados;

acuérdate, Señor, de mis pecados.
Aquí donde das muestras
de maniroto y largo,
con las palmas abiertas con los clavos;
aquí donde tú muestras
y ofreces mi descargo;
aquí donde redimes los esclavos,
donde por todos cabos
misericordia brotas,
y el generoso pecho
no queda satisfecho
hasta que el cuerpo de la sangre agotas,
aquí, Redentor, quiero
venir á tu justicia yo el primero.

Quevedo.

En tus manos, Señor, encomiéndome mi espíritu.

En las de Adán y Eva se perdió el árbol; en las tuyas, en el árbol de la Cruz, se restaura. Allí la sierpe que persuadió á la mujer á la primera culpa, quebrantó la cabeza de la mujer que era Adán. Aquí la mujer (que así misteriosamente llamaste á tu Madre), quebrantó á la propia serpiente la cabeza. Padre de misericordias, con las palabras que espiraste por mí, espíro. Si la Iglesia promete que sola una palabra que digas mi ánima será sana y salva, por las siete que dijiste por mí, y yo te repito con dolor de mis malas obras, espero merecer tu clemencia armando mi flaqueza de esta confianza. Con más consuelo muero yo, que fui causa de tu muerte, que tú; pues siendo por mis iniquidades tu enemigo, oigo que tu primera palabra espor el perdon de tus enemigos; y que después cuidas de la soledad de tu Madre y de tu discípulo querido; habiendo sido la segunda palabra prometer tu reino al ladrón.

Si aspirando tienes sed, te dan hiel; yo aspirando, si pido bebida, me dan tu sangre en tu Cuerpo. Y pues sé que muero, siendo vida, ¿por qué temeré morir, siendo muerte? Si te veo desnudo y pobre, siendo Señor de todo, ¿por qué temeré la pobreza, siendo nada? Si te veo despreciado, siendo Hijo de Dios, ¿por qué yo, concebido en pecado, temeré el desprecio? Si te veo herido por muchas partes, y que desde la planta del pié hasta la cima de la cabeza no hay sanidad en tu cuerpo, y que no hay dolor como tu dolor, ¿por qué yo, gusano vilísimo, temeré el dolor de la enfermedad? Nada temeré, sino mis pecados y tu justicia, más de tal manera la temeré, que de tí, ofendido como juez, me ampararé como hijo.

Y espero que por tu bondad me darás tu gracia para que en tu gloria te alabo con el Padre, á quien rogaste por mí; y con el Espíritu Santo, que enviaste para mí, como para todos los que fuesen en tu ley y pasión capaces de sus dones; y con tu Santísima Madre, á cuya proteccion, con todos los verdaderamente creyentes en tí, me encomendaba.

Seas, Señor, bendito por los hombres en la tierra, y por los ángeles y santos en el cielo, por los siglos de los siglos. Amen.

(Obras religiosas.)

Chateaubriand.

El origen del Santo Sepulcro es de muy remota antigüedad. El autor del *Epítome de las guerras sagradas* (*Epítome bellorum sacrorum*) sostiene que cuarenta y seis años después que Vespasiano y Tito destruyeron á Jerusalem, los cristianos lograron que Adriano los autorizase para edificar, é más bien reedificar, un templo sobre el Sepulcro de su Dios, y de comprender dentro de las murallas de la nueva Ciudad los demás parajes que veneran, y añade que Santa Elena ensanchó y reparó este templo. Cuaresmio impugna esta opinion, y dice: «que los fieles solo en el reinado de Constantino obtuvieron el permiso de edificar templos.»

Como quiera que sea, la fundacion de la iglesia del Santo Sepulcro data, á lo ménos, del reinado de Constantino; y Eusebio nos ha conservado una carta de este principe, en la cual manda á Macario, obispo de Jerusalem, que levante una iglesia en el mismo paraje donde se cumplió el misterio de nuestra salvacion.

El Santo Sepulcro y la mayor parte de los Santos Lugares pertenecen á la órden de San Francisco, la cual, de tros en tres años, envía nuevos religiosos; y aunque los hay de todas las naciones, pasan todos por franceses ó venecianos, y están bajo la proteccion del rey de Francia. Hace unos sesenta años que habitan fuera de la ciudad en el monte Sion, en el mismo paraje donde Nuestro Señor celebró la cena con sus apóstoles; pero habiendo los turcos convertido en mezquita su iglesia, desde entonces los religiosos habitan en la ciudad sobre el monte Gion, en el convento que llaman de San Salvador, y es la residencia del guardián y de la principal comunidad que surte de religiosos á todos los puntos de la Tierra Santa donde se necesitan.

La iglesia del Santo Sepulcro, solo dista del convento unos doscientos pasos, y comprende en su recinto el Santo Sepulcro, el Monte Calvario y otros muchos lugares santos. Santa Elena hizo edificar parte de esta iglesia para que estuviese á cubierto el Santo Sepulcro; pero los principes cristianos que vinieron después, la aumentaron de modo que comprendiese tambien el Monte Calvario, que solo dista cincuenta pasos del Santo Sepulcro.

Antiguamente el Monte Calvario estaba fuera de la ciudad, y era el sitio destinado para ajusticiar á los malhechores; y con el objeto de que todos los pudiesen ver, habia un vasto espacio entre el Monte y las murallas de la ciudad. Lo demás del Monte estaba rodeado de jardines ó huertos, y el uno de ellos era el de José de Arimathea, discípulo oculto de Jesucristo, y el cual se habia mandado hacer allí su sepulcro, en el que fué puesto el cuerpo del Salvador.

Los judíos no acostumbraban á enterrar sus muertos como nosotros los cristianos; pues cada uno, según sus medios, abria en cualquier peñasco un cuartito ó nicho donde depositaban el cuerpo sobre una mesa de la misma piedra, y después lo cerraban con otra piedra, que por lo común no tenia más que cuatro piés de alto.

La iglesia del Santo Sepulcro es de forma muy irregular, pues han tenido que acomodarse á los lugares que querian comprender en ella; viene á formar una cruz, y tiene ciento veinte piés de largo, sin contar la bajada de la Invenccion de la Santa Cruz, y setenta de ancho. Tiene tres cúpulas, y la que cubre el Santo Sepulcro sirve de nave á la iglesia y tiene treinta pasos de diámetro; está abierta por arriba como la rotunda de Roma. Es verdad que no tiene bóveda, pues la cubierta se sostiene sobre grandísimas vigas de cedro, que se trajeron del monte Líbano.

Antes se entraba en esta iglesia por tres puertas; pero en el día ya no hay más que una, cuyas llaves guardan con sumo cuidado los turcos, temiendo que entren los peregrinos sin pagar los nueve cequíes ó treinta y seis pesetas, que exigen á los cristianos forasteros, pues los vasallos del gran señor no pagan ni la mitad. Esta puerta está siempre cerrada y solo tiene una ventanita atravesada con una barra de hierro, por donde los de fuera dan la comida á los que están dentro, los cuales son de ocho naciones diferentes.

Lo primero que se encuentra al entrar en la iglesia, es la piedra de la uncion, sobre la cual fué ungido el cuerpo de Nuestro Señor con mirra y alóes antes de darle sepultura.

El Santo Sepulcro está á treinta pasos de esta piedra, precisamente en medio de la gran cúpula de que ya hemos hablado, y es como un cuartito practicado á pico en la misma roca. La puerta que mira al Oriente, no tiene más que cuatro piés de alto y dos y cuarto de ancho; de modo que es menester bajarse mucho para entrar allí. Lo interior del Sepulcro es casi cuadrado, y tiene seis piés menos una pulgada de largo y seis piés menos dos pulgadas de ancho, y desde el suelo hasta la bóveda ocho piés y una pulgada. Hay una mesa sólida de la misma piedra, que expresamente se dejó cuando se abrió lo demás; esta piedra tiene dos piés y cuatro pulgadas y media de alto, y contiene la mitad del Sepulcro, porque tiene seis piés menos una pulgada de largo y dos piés y dos tercios y medio de ancho.

Sobre esta mesa se puso el Cuerpo de Nuestro Señor, con la cabeza hacia el Occidente y los piés al Oriente; pero á causa de la supersticiosa devocion de los orientales que creian que, dejando sus cabellos sobre esta piedra, Dios no los abandonaría jamás, y tambien porque los peregrinos rompian algunos pedazos de la piedra, fué preciso cubrirla con mármol blanco que sirve de altar, donde se dice misa. En esta santa capilla, arden continuamente 44 lámparas, y para que salga el humo, se han abierto cuatro agujeros en la bóveda. La parte interior del Sepulcro está tambien cubierta toda de mármol y adornada con muchas columnas que sostienen una hermosa cúpula.

A la entrada de la puerta del sepulcro hay una piedra de pié y medio en cuadro y levantado un pié de tierra; es de la misma roca y servia para que se apoyase sobre ella la otra que tapaba la puerta del Santo Sepulcro. Sobre esta piedra estaba el Angel cuando habló á las Marias; y tanto por este misterio, cuanto por reverencia del Santo Sepulcro, los primeros cristianos levantaron allí delante una capilla que se llama del Angel.

A doce pasos del Santo Sepulcro, y mirando al Septentrion, se encuentra una gran piedra de mármol gris que pudo tener cuatro piés de diámetro, y se ha colocado allí para indicar el lugar en que Nuestro Señor se apareció á la Magdalena en figura de hortelano.

Más adelante está la capilla de la Aparicion, donde es tradicion que Nuestro Señor se apareció primero á la Virgen, después de resucitado. En este paraje os donde los religiosos de San Francisco celebran de continuo sus oficios y adonde se retiran, pues allí pasan á unos cuartitos que no tienen más salida que por esta capilla.

Siguiendo en dar la vuelta á la iglesia, se halla una capillita abovedada, que tiene siete piés de largo y seis de ancho, y la llaman la cárcel de Nuestro Señor, porque aquí lo tuvieron mientras se hacia el agujero para poner la Cruz.

A diez pasos de la capilla del Improperio, se encuentra una escalerita muy estrecha, cuyos escalones son de madera al principio y de piedra al fin, hasta el número de veinte, y por ellos se sube al Monte Calvario. Este paraje, que antes era tan ignominioso, habiéndose santificado con la sangre de Nuestro Señor, cuidaron de él muy particularmente los primeros cristianos; y después de haber hecho quitar toda la tierra é inmundicias que habia encima, lo cercaron con paredes, de manera que ahora es como una capilla superior metida en esta grande iglesia. Por dentro está toda cubierta de mármol y dividida en dos con un arco; la parte que está al Septentrion es el paraje en que Nuestro Señor fué clavado en la Cruz. Aquí están ardiendo siempre treinta y dos lámparas, de las que cuidan los religiosos de San Francisco, los cuales celebran allí misa todos los días.

OFICIAL.

DIA 25.

MARINA.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que adquira, sin las formalidades de subasta, material de torpedos para la defensa del puerto de Cartagena.

Otro para que contrate en el extranjero la transformacion por el sistema Hontoria, de 20 cañones, y la construccion de otros 20 del mismo sistema de acero.

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo la eleccion de un senador por los representantes de las sociedades económicas de la region de Andalucía.

Real órden dejando sin efecto la providencia del gobernador de Lugo contra varios ex-concejales de Beorrea.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes jubilando á D. Juan José Quintana, registrador de la propiedad de Ramales, y nombrando para los de Ginzo de Limia, Ramalos, Ordenes, Guia, Fonsagrada respectivamente, á los Sres. D. Julián Amós, D. Demetrio Martínez, D. Mariano Gajto, D. Julio Saavedra y D. José Ortiz, y para el de Santa Maria de Ortigueira á D. Jesús Bon y Varela.

GUERRA.—Reales órdenes desestimando las demandas presentadas por el licenciado D. José Montau en nombre de D. José Xiró contra dos reales órdenes del ministerio.

FOMENTO.—Real órden convocando á oposicion á las plazas de auxiliares sin sueldo correspondientes á la seccion de filosofia y letras de varios institutos. Otra dando las gracias al tribunal de oposiciones de varias cátedras de instituto de geografía é historia.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Direccion de Establecimientos penales.—Subasta el día 6 de Abril para contratar por cuatro años el suministro de víveres, medicinas y utensilios del presidio de Tarragona.

Direccion de Rentas.—Anuncio de haberse presentado papel sellado falso de los sellos 6.º y 11.º del corriente año.

Junta de la Deuda.—Resultado de las subastas para amortizacion de acciones de carreteras verificadas el 23 de los corrientes.

Direccion de la Caja de Depósitos.—Dia 27.—Pago de resguardos al portador amortizados.—Sorteo de 30 de Junio de 1879.—Carpetas números 45 y 452 de señalamiento.

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Primer semestre de 1879.—Carpeta núm. 982 de señalamiento.—Segundo semestre de 1879.—Carpeta números 771 á 773 de señalamiento.

Anuncio para presentar á señalamiento desde el día 27 para el cobro de los intereses del vencimiento de 1.º de Abril de los depósitos en acciones de carreteras, bonos del Tesoro y obligaciones del Banco y Tesoro y Administracion.

Contaduría de la Deuda.—Estado demostrativo de los valores ingresados en Octubre último en tesoreria por creaciones y concesiones.

Departamento de liquidacion.—Relacion de los créditos procedentes del material que han sido declarados caducados por la Junta de la Deuda en sesion de 2 de Enero último.

ADMINISTRACION PROVINCIAL.—Zaragoza.—Subasta el 8 de Abril para contratar las obras de instalacion en el instituto provincial de la escuela normal de maestros.

Ciudad-Real.—Subasta el 14 de Abril para contratar el suministro de 9,000 quintales métricos de cal parda y 25 blanca, para las minas de Almaden.

ADMINISTRACION MUNICIPAL.—Madrid. En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 146 de la ley municipal, quedan expuestas al público en la secretaría por espacio de quince dias los proyectos de presupuesto adicional al de 1878 á 79, extraordinario al del actual ejercicio, y ordinario para el próximo año económico de 1880 á 81, correspondientes al interior y á la zona de ensanche de esta capital.

DIA 26.

HACIENDA.—Real órden resolviendo se habilite el puerto de Cangas para el desembarque de efectos del país y extranjeros que hayan pagado los derechos de arancel en la aduana de Vigo.

Otra dejando sin efecto la de 31 de Enero de 1879, que habilitó los puertos denominados Calapada y Embarcadero de la Canal, en la isla de Ibiza.

GOBERNACION.—Real órden desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Lucas Escudero contra una providencia dictada contra el gobernador de Palencia.

Otra resolviendo el recurso de alzada entre el gobernador de Huesca y el ayuntamiento de Birmá.

Otra declarando nulo todo lo actuado por el gobernador de Huelva contra el ayuntamiento de Valdelarco.

Otra desestimando el recurso interpuesto por don Pedro Perez Benitez y otros contra una providencia del gobernador de Granada.

FOMENTO.—Real órden desestimando el recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Bilbao contra una providencia del gobernador de Vizcaya.

Otra nombrando presidentes del tribunal de oposiciones á las cátedras de agricultura, vacantes en los institutos de Albacete, Avila, Badajoz, Bilbao, Coruña, Guipúzcoa, Huelva y Toledo.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Resumen de las cantidades y valores de los principales artículos exportados por las aduanas de la Peninsula é islas Baleares en Enero último, comparado con igual mes del año 1879.

Otro de los nacimientos y defunciones en los meses de Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1879.

Otra del movimiento de buques habido en el puerto de Santa Isabel de Fernando Pó en Diciembre último.

Sanidad militar.—Subasta el 29 para adquirir 600 tabletas de pino de 7 piés, varios frascos de vidrio, otros de barro ordinario y puntas de Paris, estaño, plomo y hierro.

Intendencia militar.—Subasta el 8 de Abril para adjudicar el servicio de acuartelamiento, alumbrado y combustible á las fuerzas del ejército y Guardia civil, estantes y transautos en Segovia y real sitio de San Ildefonso.

Ciudad-Real.—Subasta el 16 de Abril para contratar el servicio de habilitacion y reposicion de la herramienta que se emplea en las excavaciones interiores de las minas de Almaden.

FALSIFICACION DE PAPEL SELLADO.

La circunstancia de haberse presentado á la direccion de Rentas estancadas papel sellado falso de los sellos 6.º y 11.º, nos obliga á recordar á los particulares, oficinas y corporaciones, que con arreglo á la real órden de 17 de Diciembre de 1878, el Consejo de Estado, Tribunal Supremo, tribunales eclesiásticos, oficinas parroquiales, secretarías de las audiencias, juzgados de primera instancia y municipales, notarios, registros de la propiedad y procuradorías que actúen en las capitales de provincia y cabezas de partido, están obligados á surtir del papel sellado y de pagos al Estado que necesitan, en los estancos ó expendedurias, designadas para

disminuir, como tambien las temperaturas, por la accion de las corrientes aereas del Polo al Ecuador. Es probable que persista aun el mal tiempo en el Mediterraneo y que se produzcan vientos fuertes del Oeste y Noroeste en el Cantabrico.

Los reos condenados a pena capital que han sido hoy indultados por S. M. el rey en el acto de la adoracion de la Cruz, son: Haman Manuel Villar y Vicente, Francisco Cordero y Cordero y Manuel Rey y Sanchez.

El correo del Norte no ha llegado a la central hasta las dos de la tarde. En este centro nos han dicho que el retraso ha consistido en el hundimiento de un ferrocarril, proximo a la estacion de Robledo, que, como es sabido, se encuentra ya en la divisoria del Guadarrama.

No debe haber sido de consideracion el temblor de tierra que ayer por la mañana, segun dice la Gaceta, se sintio en Granada, porque en los centros oficiales solo hay noticias muy vagas de este hecho, afortunadamente sin consecuencias.

En los centros oficiales hay hoy bastante carencia de noticias por la solemnidad del dia, que no pide en ellos la presencia de los funcionarios. Sabemos, sin embargo, que no ocurre hasta las tres de la tarde en las provincias ninguna novedad extraordinaria.

En la presidencia del estado hoy a las diez se dirige para la Cortina al gobernador Sr. Laguna, quien saldra para Santander mañana o pasado, y despues de despachar alli algunos asuntos de familia, se embarcara para la capital referida.

Tambien han estado a visit a hoy al Sr. Canovas, el Sr. Villarroya, que sale esta noche para Valencia, y el Sr. Capia, nombrado para un alto puesto en las islas Filipinas.

Los ministros estan citados para esta tarde en palacio para presenciar al lado de S. M. el paso de la procesion.

Se ha confirmado la falsificacion de los billetes del Banco de la serie de 100 pesetas. Se toman medidas para impedir los efectos de esta falsificacion.

Se halla preso en Bilbao, y a disposicion de la autoridad correspondiente, el muchacho que incendio el monte titulado Biquirio, de la jurisdiccion de Gordejuela.

Escriben de Benabarre que ha llovido copiosamente en todo el partido, y que a causa de una gran nevada que al mismo tiempo ha caido en los altos, se halla impracticable el puerto de Benasque.

En una mina del pueblo de Camargo (Santander) titulada La Descada, quedo el martes muerto un hombre, a consecuencia de haberle caido encima una piedra que pesaba mas de 230 arrobas. El infeliz quedo completamente deshecho.

En la noche del 16 del corriente se declaro un voraz incendio en unas casas del termino de Baget, Gerona, y los carabineros de aquel punto salvaron de una muerte segura a dos ancianos imposibilitados y dos niños de corta edad que se hallaban dentro de dichos edificios.

El alcalde y varios concejales de San Justo

de la Vega, estan procesados por figurar en el repartimiento con menos riqueza y pagar menos de lo que les corresponde.

Las fiestas de la peregrinacion a Nuestra Señora del Pilar, prometen ser solemnes por todo extremo.

Las fiestas duraran desde el 16, en que han de llegar los peregrinos, hasta el 18 por la noche.

A los sermones de las Siete palabras que se han pronunciado en la Capilla Real, San Andrés, San José, San Antonio del Prado, Monserrat, Caballero de Gracia y otros templos, ha concurrido un gentio numeroso.

Conviene que los señores párrocos de Madrid, y en su caso el prelado, se fijasen en este particular que señalamos a su critica con las mejores intenciones.

Ya es un hecho público, como hemos dicho a provincias, que se han descubierto billetes falsos del Banco de España de la serie de 100 pesetas y de los estampados, por cierto, en los Estados Unidos, que se tenían por infalsificables.

En el Casino, ayer tarde y ayer noche, se advirtió la presencia de algunos de estos billetes, que se inutilizaron por sus poseedores inmediatamente.

Segun nuestras noticias, a pesar de lo anunciado por varios periódicos, no ha sido hoy recibida por S. M. la hermana del regicida Otero, entre otras razones, porque estando todavia pendiente de tramitacion el expediente de indulto de éste, y designados ya los reos a quienes se habia de indultar, S. M. se

hubiera visto en la imposibilidad de acceder a la peticion que indudablemente iba a hacerle aquella desgraciada.

En el ministerio de Ultramar se han recibido hoy dos despachos; uno del general Blanco, sobre la situacion economica de Cuba, que se alijará un tanto con los recursos que en breve se recibirán allí.

Los cinco millones de pesos para atenciones urgentes de Cuba, que se ha facilitado al señor ministro de Ultramar, segun noticias exactas de hoy, dos los proporciones el Banco de España, dos el Banco Hispano Colonial y uno el Banco Hipotecario y una casa de Madrid.

Programa del concierto vocal e instrumental que mañana sábado, a las nueve de la noche, ha de verificarse en el salon-teatro de la Escuela Nacional de musica y declamacion a beneficio de la Asociacion de Escritores y Artistas, y en que tomara parte el eminente violinista Sarasate:

- 1.º Concierto en do sostenido menor, para piano, por la señorita doña Rafaela Serrano, Ries. 2.º Cavatina de Bizet, por la señorita doña Matilde Rodriguez, Verdi. 3.º Concierto para violoncello, ejecutado por D. Luis Sarmiento, Romberg. 4.º Aria de I Puritani, por D. Manuel Carbonell, Bellini. 5.º Allegro brillante para piano, ejecutado por la señorita doña Dolores Buitrago y Riquelme, Mendelssohn. 6.º Pieza de violín, ejecutada por el Sr. Sarasate.

- 1.º Canto de penitencia, por la señorita doña Dolores Buitrago y coro, Beethoven. 2.º Fantasia de Fausto, para violín, compuesta y ejecutada por Sarasate. 3.º Poemas de A. A. de la Hija. Los billetes se despachan en la portería del establecimiento, al precio de 10 posetas.

BALANCE DEL DIA.

Hasta las diez de la mañana, fiesta de templos. Gran concurrencia: que facilita un dia templado y sereno. Los ejercicios divinos han estado o despues tambien muy concurridos, especialmente en Palacio, donde la concurrencia ha sido inmensa para presenciar el acto de la adoracion de la Cruz. Los reos de pena capital, indultados en este acto, ya sus nombres los decimos en otro lugar.

Clausura de los centros oficiales, salvo algun que otro funcionario encargado de montar la guardia. Escasez de noticias. El correo del Norte, detenido unas horas por dislocacion de un terraplen del Guadarrama. A las cinco, sin embargo, lo repartian los carteros.

Comentarios en algunos círculos sobre la falsificacion de los billetes de 100 pesetas; suceso que, con ciertas veladuras, ya indicamos nosotros hace cuatro o cinco dias. El hecho es público y comprobado, y para más pormenores ver la noticia correspondiente.

Grupitos a las tres en la Carrera de San Jerónimo, que van engrosándose segun avanza la tarde. Exposicion de caras bonitas, pies breves y mantillas españolas. No se sabe aún a estas horas en San Gines, si se dará la histo-

rica procesion. Si en la tarde consiste, la tarde no se presenta mal.

La politica holgando y durmiendo casi por completo. Solo en un corro pegado al Casino, oimos una noticia estrepitosa. Oimos que hay pasaditos y conferencias entabladas para que algunos radicales acepten la moderacion, y que no van mal las negociaciones. No negamos nosotros en redondo que deje de haber algo. Hay, en efecto, algunos radicales que se encuentran muy desencantados; pero la cosa es delicada, y caso de existir las entrevistas de que se habla, dudamos mucho puedan dar, por ahora, el resultado que se dice.

Al recorrer de nuevo a las cinco los centros oficiales, encontramos, en la mayor parte de ellos, la misma soledad que por la mañana. El Sr. Cánova, pasea tranquilamente por la calle de Alcalá. Solo en Ultramar se advierte movimiento de vida, pues el ministro permanece en su despacho ocupado, segun parece, en el estudio de las cuestiones economicas de Ultramar.

Nuestro gozo en un pozo, y nuestras previsiones y medidas sin aplicacion. Los policieros, convenientemente apostados, recalán a la redaccion, diciendo se ha suspendido la procesion, y que así lo ha participado el alcalde a los señores ministros, advirtiéndole que, por el estado atmosferico, se ha tomado este acuerdo.

Mal andan de Boletín Meteorológico las autoridades de Madrid, porque la tarde no ha podido quedarse más apacible. Para así se escriba la historia.

A las seis continúa la consabida revista en la Carrera de San Jerónimo. La gente moza, muy distraída, y a más grave discurrída por las aceras de la calle de Alcalá y por el paseo del Prado. La tarea por hoy es concluida. Mañana será otro dia.

Boletín.

A las cuatro y media. 3 por 100 interior, 16.07 1/2, papel, fin corriente; 16.12 1/2, papel, fin próximo. Cambios puramente nominales.

Cultos.

Santo de mañana, Sábado Santo, San Ruperto. No se puede comer carne.

Funciones para mañana.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Don Alvaro a la fuerza del signo.

VARZUELA.—No hay funcion.

COMEDIA.—Compañía italiana.—A las ocho y media.—Fernando.

APOLO.—No hay funcion.

MARTIN.—A las ocho y media.—Los encantos de Merlin.

ALHAMBRA.—A las ocho y media.—D. Ramón D. Julian o quedarse con la Alhambra.—Pruebas de amor conjugual.—R. R.

CAPELLANES.—Teatro-café-concierto.—A las ocho.—La sotana y la mantilla.—Las citas.—Las diabluras de Perico.—En la portería.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas y Plaza del Rey).—A las ocho y media.—Debut de la gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica compuesta de notables artistas procedentes de los principales circos de Europa, todos nuevos en Madrid.

Berlina, caballo y guarnicion, y aperos de cuadra 11.500 reales.—Monte Esquinza, 4.

Madrid.—Imprenta de Diego Valero, Soldado, 4.

—¡No! ¡no!—replicó Cora;—profesor de mérito y de primera fuerza. —Entonces, querida prima, aprendereis a tirar la pistola bajo la direccion del señor. —Si, ya me habia ejercitado algo con mi padre y el doctor Jocelyn; pero el método de M. Miguel es muy superior y lo aproveché. —¿Sois buen tirador, primo? —Poco más o menos como todo el mundo, pero prefiero la carabina ó rifle americano. —Pues bien, os prometo para uno de estos dias, para mañana puede ser, una partida de caza donde podreis mostrar vuestra habilidad. —¿Una partida de caza?—repitió Marcial. —Sí, muy pintoresca, muy curiosa y de muchas emociones. —¿Y qué cazaremos? —Gatos monteses. —¿Y qué gatos son esos? —Son unos gatos salvajes, que algunos naturalistas han llamado panteras negras, y otros han clasificado entre los leopardos; el gato montés es muy parecido a la pantera, su pelo es de un negro mate, sobre el que se destacan barras igualmente negras, pero lustrosas. —¿Son peligrosos? —Mucho.—M. Miguel me anunciaba hace un momento que una banda devastaba nuestros rebaños de carneros a cinco ó seis leguas de aquí. —¿Cómo se cazan los gatos? —De noche; a la espera. —Dereyne se estremeció a su pesar. —Es muy divertido—prosiguió Cora—y allí tendreis ocasion de manejar a vuestro gusto el rifle, vuestra arma favorita. —Haré todo lo que pueda—respondió Dereyne con una sonrisa singular;—entre tanto, os

Una nueva detonacion se oyó, acompañada de un alegre grito de Cora, diciendo: —¡Blanco! —¡Ah! ¡esto más!—se dijo el armador estupefacto—es mi prima que se divierte en romper pipas como una cocotte en el tiro de la Accione de Armas.—Tiene sangre parisen en las venas esa muchacha de ojos negros. —La puerta del pabellon estaba entreabierta. —Marcial la empujó, franqueó el dintel y esa encontró en presencia de Cora, que tenia una pistola de tiro en la mano. —¡Cómo! ¿vos aquí, primo?—dijo sonriendo —¡ya levantado? —Hacé largo rato, mi bella prima, me paseaba bajo los árboles; un ruido extraño me ha condeuido hasta aquí, aguijoneando mi curiosidad; he oido vuestra voz, he entrado y héme aquí. —Habeis hecho bien en venir.—Si quereis agujerear algunas cartas, yo os daré ejemplo. —Y yo lo seguiré con gusto—respondió Dereyne examinando el lugar en que se encontraban. —Era una sala entarimada rodeada de sillas rústicas. —Contra las paredes, cubiertas de tela, se veian colgados flores grandes y carotas de esgrima. —Estamos en una sala de armas—esclamó Dereyne riendo. —Cierto, primo—replicó la jóven—y hé aquí mi maestro. —Al mismo tiempo designaba a Juan Renaud, que tenia una pistola en la mano y pertenecía inmóvil. —¡Ah!—dijo Marcial, con una entonacion burlona.—¿Miguel es profesor? —Simplemente aficionado—respondió Juan Renaud, y

la inteligencia necesaria. Si la suerte me hubiera ayudado, hubiera hecho mi fortuna como otro cualquiera. —Todavía sois jóven; aún tenéis porvenir. —No tengo aún cuarenta años. —La suerte puede volverse de un momento a otro. ¿Teneis aficion a algo? —El comercio me agrada, si tuviese capitales. Antes de venir a Guayania a ejercer el más penoso de todos los oficios, he trabajado en casa de un armador. Yo ocupaba un empleo de confianza en las oficinas. —Merceda se guardó muy bien de decir que habia perdido su empleo por haber abusado de la confianza de su principal. —Mi querido capataz—replicó Dereyne, me sois en extremo simpático. Me seria muy agradable reparar la injusticia de la suerte para con vos. Yo pienso pasar aquí quince ó veinte dias. —¡Tan poco!—exclamó el capataz. —A menos que circunstancias imposibles de prever me retengan más tiempo. —Contigo, Marcial. De cualquier manera que sea, hablaremos más de una vez antes de mi marcha, y ¿quién sabe? quizá vuestra fortuna dependa de nuestra conversacion de esta noche. —¿Que Santiago de Compostela y Nuestra Señora de Atocha os sigan, señor! Si me concedéis vuestra proteccion, no se la concederéis a un ingrato. —Así lo espero y estoy convencido de ello; pero nuestro paseo nocturno ha durado más de una hora, ya me he refrescado y creo que ahora ya podré dormir. —¿Quereis que os conduzca a la habitacion? —Si quereis... —Un cuarto de hora despues, los dos hombres se volvian a encontrar cerca de la puerta de

SECCION DE ANUNCIOS.

BANCO DE CASTILLA.

Segun el anuncio publicado por la Administracion de este Banco en 20 de Febrero de 1879, para la octava amortizacion de sus billetes hipotecarios, emitidos en virtud del contrato de 26 de Marzo de 1870, resultaban en circulacion en 31 de Diciembre de 1878:

Table with 2 columns: Amount and Pesetas. Rows include 6.360 billetes, 15.821 id., id. inglesa, id., and 22.181.

Desde 1.º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1879, se han amortizado:

Table with 2 columns: Amount and Pesetas. Rows include 2.741 billetes, 1.902 id., id. inglesa, id., and 4.643.

Quedaron por consiguiente en circulacion en 31 de Diciembre de 1879:

Table with 2 columns: Amount and Pesetas. Rows include 3.619 billetes, 13.919 id., id. inglesa, id., and 17.538.

Los fondos realizados y á realizar para la novena amortizacion de billetes hipotecarios de ambas series, correspondientes al año 1879, importan:

Table with 2 columns: Amount and Pts. Cents. Rows include Por la realizacion liquida á metálico en 1879, de pagarés de compradores de bienes nacionales, en cuya equivalencia se entregaron al Tesoro 619 bonos de la garantia, amortizados por el sorteo celebrado el día 10 de Diciembre de 1879, and other entries.

Que sobre las pesetas 28.771.500, importe de los billetes en circulacion, segun queda antes demostrado, representa 7637 por 100.

En su consecuencia, la administracion de este Banco ha dispuesto que el 31 del mes actual, á las once de la mañana, tenga efecto el sorteo de los billetes hipotecarios de ambas series que deban ser amortizados y han de satisfacerse á la par, siendo el acto público y con asistencia del notario, en la sala de juntas del establecimiento, Barquillo, 3.

En los titulos de serie española, y en los de la letra A de la inglesa, la amortizacion tendrá lugar por decenas dentro de cada millar, y en los señalados con las letras B y C de la serie inglesa, por unidades dentro de cada centena.

El sorteo se realizará poniendo 59 bolas en un globo con los números 1 al 100, ménos los 41 extraídos en los sorteos ya celebrados, cuyos números representan las 59 decenas no amortizadas de cada millar para los billetes de la serie española, y para los de la letra A de la inglesa, y las 59 unidades no amortizadas en las 10 centenas de todos los millares para los billetes letras B y C de la serie inglesa.

Extraídas del globo cinco bolas, sus números fijarán los de las cinco decenas de todos los millares de la serie española, y de los marcados con la letra A de la inglesa, que han de ser amortizados, y los cinco billetes que en todas las centenas de los señalados con las letras B y C de la serie inglesa han de serlo asimismo.

La amortizacion de cinco decenas, ó sean 30 billetes, con relacion á los 590 de cada millar que existen en circulacion, representa 8'474 por 100; de manera que resulta un déficit de 0'837 por 100, que suplirá este Banco, rebajándolo de los productos de 1880 para la amortizacion del mismo año.

Celebrado que sea el sorteo, además de quedar las cinco bolas que se extraigan expuestas en el cuadro que lo están las de los anteriores en el local de la Caja del Banco, se publicará el resultado y se anunciará la fecha desde la que hayan de ser presentados los billetes á que toque la amortizacion.

Madrid 18 de Marzo de 1880.—Por acuerdo de la Administracion, el secretario, J. Girona y Canaleta.

SOBRINOS DE RUIZ DE VELASCO 7. MONTERA. 7.

Camisería para caballeros. Equipos para novias. Envolturas para recién nacidos. Confeccion y bordado de toda clase de ropa blanca. Especialidad en artículos de punto ingleses y franceses.

VAPORES-CORREOS A. LOPEZ Y COMPAÑIA, PARA PUERTO-RICO Y HABANA

SALEN De Cádiz, los días 11 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el día 20, con escala en la Coruña, el 21, para Puerto-Rico y Habana; de Habana los días 5 y 25 para Cádiz; de idem, el día 15 para Coruña y Santander. Más informes de los agentes.

Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, D. Ripoll y Compañia.—Santander, Angel B. y Perez y Compañia.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y Compañia.—Alicante, Faes hermanos, y Compañia.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

MUEBLES SÓLIDOS Y ELEGANTES.

SE CONSTRUYEN DE TODAS FORMAS Y ÉPOCAS. PRECIOS VENTAJOSOS. BARQUILLO, 1.

NUOVA PRODUCCION DE LA CASA PRAST

ARENAL, S. Maparrones, St. Emilion y bizcochos de Reims para postres, Thés, etc., á 8 rs. libra. CONFITERIA DE C. PRAST. Cajas del mejor gusto para bodas y bautizos.

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

FÁBRICA DE PAPEL CONTÍNUO DE EMILIO M. DE VELASCO en MORATA DE TAJUÑA. DEPÓSITO EN MADRID:

8. MADERA BAJA. 8.

OBRAS DE D. GASPAR NUNEZ DE ARCE.

Table with 2 columns: Title and Pesetas. Rows include Coleccion de obras dramáticas escogidas, un tomo de 250 páginas, Gritos del Combate, poesías, Un Idilio y una Elegía, La última lamentacion de Lord Byron, poema, La Selva Oscura, poema, El Vértigo, poema, La Vision de Fray Martin, poema.

ROSAS Y PERROS COLOCACION.

NOVELA ORIGINAL de D. RAMON RODRIGUEZ CORREA. Forma un precioso tomo de más de 200 páginas de compacta lectura. Véndese al precio de OCHO REALES en Madrid y DIEZ en provincias, en las principales librerías. Un caballero que se halla en posesion de una carrera, desea obtenerla en una administracion ó secretaría particular.—Plaza de San Gregorio, 24, cuarto izquierda informarán.

EL CORREO PERIODICO DE LA NOCHE.

Se publica todos los días, incluso los festivos, bajo la direccion de D. JOSE FERRERAS. Redaccion y Administracion, Plaza del Rey, 8, bajo.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid, 6 reales al mes.—En provincias, 20 reales el trimestre; 40 el semestre, y 80 el año.—A los vendedores, cada ocho números, UN REAL. LOS ANUNCIOS sencillos y en cuarta plana, A REAL LA LINEA. Los que requieran cliché, vayan en sitio de preferencia, ó tengan por su dimension, carácter ó estructura condiciones determinadas, precios convencionales, si bien sumamente módicos.

salida que se comunicaba con la escalera interior.

—Buenas noches, señor Mercuzza, —dijo Marcial, tendiéndole la mano al capataz.

Este último la tomó con cierta demostracion de respeto y la apretó, replicando:

—Señor Dereyne, buenas noches.

—Dereyne subió á su cuarto, y el capataz se alejó.

Uno y otro estaban encantados del resultado de la entrevista.

Los dos tenían todo cuanto se necesita para comprenderse, y aunque ninguna palabra significativa se había pronunciado, el pacto estaba terminado.

XXII.

Ya sabemos que Ricardo Bernier practicaba la hospitalidad: en su consecuencia, y queriendo hacer agradable la estancia de su sobrino en Guayanilla, organizó desde el día siguiente de su llegada paseos por el mar y excursiones por la isla.

Un yacht de vapor elegante y cómodamente amueblado le permitía alejarse de la costa, sin preocuparse de los vientos.

Las excursiones hacia el centro de la isla se hacían á caballo.

Marcial Dereyne, hábil ginete, encontraba en esto tanto más placer, cuanto que estos paseos le daban ocasion de mostrarse asiduo y solícito con Cora, con una galantería de buen tono, que los lazos de familia hacían natural.

Su pasion por la jóven (si el sensual deseo de un libertino puede llamarse pasion) aumentaba en esta diaria intimidad; pero tenia cuidado de no descubrirse con palabras impru-

dentés; aguardaba una ocasion oportuna para declararse.

Juan Renaud acompañaba á menudo al plantador, sus hijas y su sobrino en sus lejanas escursiones.

El era parisien; tenía una gran experiencia de la vida, y conocia sobre todo el lado malo de la humanidad. Sorprendió ciertas miradas que el armador dirigía de una manera particular sobre Cora, y lo que pasaba en el alma de aquel no fué un secreto para él.

¿Debia prevenir á la jóven y ponerla así en guardia?

—Inmediatamente resolvió en sentido negativo.

¿Para qué mortificar aquella alma cándida con la revelacion de un sentimiento impuro?

Marcial Dereyne, no pudiendo esperar un resultado favorable, se callará.

Y además Cora, enérgica y resuelta, sabría defenderse; si, contra todo lo probable, fuese atacada.

Juan Renaud guardó silencio, pero se propuso velar por su jóven protectora.

Una mañana, ocho días despues de su instalacion en Guayanilla, el armador, levantado al amanecer, contra su costumbre, se paseaba por el parque fumando un cigarro.

De repente oyó varias detonaciones parecidas á las que se producen en un tiro de pistola.

Ya otros días había oído las mismas detonaciones, pero no habían llamado su atencion.

ruego que volvais á vuestros ejercicios de tiro.

—Sí, pero á condicion de que vos tomareis parte.

—Con mucho gusto; pero ya os he dicho que no tiro á pistola.

—Corriente.

Juan Renaud alargó á Marcial una pistola cargada.

—A vos, primo—dijo Cora.

—¿Cuál es el blanco?

—Aquella carta que se ve allá sobre la placa al fin de la galería cubierta. El blanco es un caballo de copas y para que el tiro sea bueno, es preciso que la bala atraviese exactamente la copa.

—¡Ah! ¡diablo!—murmuró Dereyne.

—Vamos, vamos, primo; si es verdad, que yo no lo creo, que necesitais indulgencia, podéis contar con la nuestra.

El armador levantó poco á poco el arma, apuntó y apretó el gatillo.

La bala fué á dar en la carta, á centímetro y medio de la copa.

—El golpe no es del todo malo—dijo Juan Renaud;—pero teneis razon de asegurar que sois poco dueño de vos mismo á la pistola.

—¿Qué seria en un duelo, ayudado de la emocion?

—¡Ahora yo!—exclamó la jóven. Cora cogió un arma y apuntó á la carta. La bala atravesó la parte superior de la copa sin dar exactamente en el centro.